



**ESPAÑA**

**INTERVENCIÓN DEL  
SECRETARIO DE ESTADO DE MIGRACIONES**

**EXCMO. SR. D. JESÚS JAVIER PEREA CORTIJO**

**Foro de Examen de la Migración Internacional**

**76º Período de Sesiones de la Asamblea General**

**Nueva York, 19 de mayo 2022**

(Cotejar con intervención definitiva)

**MISIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA EN LAS NACIONES UNIDAS  
245 EAST 47<sup>TH</sup> STREET , 36<sup>TH</sup> FL., NUEVA YORK , N.Y. 10017 TEL. (212) 661-1050**

Muchas gracias, Sr. Presidente,

En diciembre de 2018, en la conferencia intergubernamental de Marrakech, el Presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez, declaró el firme compromiso de mi país con el Pacto Mundial Migratorio.

En virtud de tal compromiso, España ha trabajado en todos los niveles de la administración con la vocación de alinear su acción con la que es una auténtica hoja de ruta para el futuro. Hoy asumo el mandato simbólico de renovar dicho compromiso, desde una convicción que nos lleva a conceder prioridad máxima para una cada vez más efectiva ejecución de sus principios y propuestas de acción.

Nuestro apoyo nace del convencimiento pleno de su vigencia como marco fundamental en el que anclar la imprescindible cooperación internacional en este ámbito. Y de lo acertado de un enfoque global y multidimensional aplicado al fenómeno migratorio, así como por la por coherencia y equilibrio entre sus 23 objetivos.

La política migratoria de España se articula a partir de cuatro principios presentes en el Pacto.

- Lucha contra las redes de tráfico de migrantes como inadmisibles fuentes de violación de los derechos humanos y exacerbación de las vulnerabilidades de los migrantes.
- La búsqueda de nuevas vías de migración legal.
- La actuación con enfoque preventivo contra todas las causas profundas de la migración forzada.
- El innegociable respeto de los derechos humanos de las personas migrantes.

Todos ellos orientados hacia un mismo fin: entender la migración como un fenómeno donde la seguridad y la voluntariedad -bajo el prisma de la garantía plena de los derechos humanos- permitan ordenar los flujos migratorios regulares.

Desde el comienzo de la guerra en Ucrania, España ha otorgado protección temporal a más de 105.000 refugiados ucranianos desplazados a causa de una agresión que condenamos firmemente. Con la misma firmeza, España reitera su total solidaridad con Ucrania.

Es preciso maximizar las oportunidades que la migración internacional ofrece, y minimizar los desafíos de un fenómeno complejo y antiguo como la misma humanidad.

Y siempre ubicando a las personas migrantes en el centro de nuestras preocupaciones.

España ha preparado su contribución a este primer foro de examen aplicando los enfoques whole-of-society and whole-of-government en diálogo con la Red de Naciones Unidas de la Migración. Fruto del trabajo son los dos documentos que hoy presentamos.

Por un lado, un informe de progreso en la ejecución del pacto en estos cuatro años. En él subrayamos los avances en todos y cada uno de los 23 objetivos del pacto. En tres de ellos en particular:

- La protección (en especial en relación a menores no acompañados, ingreso mínimo vital y lucha contra la irregularidad sobrevenida en el contexto de la pandemia).
- La migración regular (ampliando y mejorando cualitativamente los proyectos de migración circular y de formación).
- Y la cooperación internacional (en especial en los ámbitos latinoamericano y africano, en este último proponiendo la Iniciativa Equipo Europa para los países de la Ruta del Mediterráneo Occidental y Atlántica y ostentando este año la presidencia del Proceso de Rabat).

Presentamos asimismo un Documento de compromisos para el próximo ciclo de ejecución del Pacto. Son nuevas propuestas de acción específicas a las que se unen compromisos horizontales, entre ellos la elaboración de un Plan Nacional de ejecución del Pacto -que facilitará tanto la articulación operativa de los compromisos como su seguimiento- y la participación en el Fondo Migratorio Multipartes.

Señoras y señores

España es un país de encrucijadas en el ámbito de la movilidad humana. Lo fue como país emisor de flujos migratorios hasta un pasado aún reciente. Y lo es hoy en día como tierra de destino y acogida de muchas personas que han hecho de ella su nuevo hogar en los últimos años. Nuestra aproximación parte de la empatía. Y también desde la memoria.

No podemos entender lo que hoy somos si olvidamos lo que fuimos.

Muchas gracias, Sr. Presidente.